

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Burgos: Mes: UNA peseta. Fuera: Trimestre, 4'00; Semestre, 6'50; Año, 12; Extranjero y Ultramar: Año, 25. Números atrasados, 10 cénts. PAGO ADELANTADO

Diario de Burgos

DE AVISOS, NOTICIAS Y ANUNCIOS

PRECIOS DE INSERCIÓN

ANUNCIOS: En 1.ª plana, veinte cénts. línea. En 2.ª, quince. En 3.ª, diez. COMUNICADOS y sueltos de redacción a precios convencionales. Rebajas a los suscriptores y a los anunciantes permanentes. PAGO ADELANTADO

Año XVIII.-Número 5.293 -Burgos.

Imprenta, Redacción y Administración: calle de Vitoria, 16, bajo. Teléfono núm. 165.

Viernes 17 de Julio de 1908

E. MORANCHEL, Cirujano dentista.-Espolón, 40.

M. Antón, cirujano dentista

Primer premio en las Exposiciones celebradas en Madrid en 1903 y 1904
— Dentista de las escuelas públicas del Excmo. Ayuntamiento de esta capital —
— Extracciones sin dolor.—Consulta diaria de nueve a una y de tres a siete.
PLAZA MAYOR, 58, SEGUNDO

A. Hurtado

CIRUJANO-DENTISTA DE SS. MM.

Habiéndome encargado nuevamente del gabinete de esta capital, lo he trasladado a la calle del Almirante Bonifaz, núm. 13, (frente al Banco de Burgos), viniendo a esta capital todos los sábados, a las cinco de la tarde, para regresar a Valladolid el domingo por la noche.

GABINETES

En Burgos: Almirante Bonifaz, núm. 13, pral., sábados y domingos.
En Valladolid: Avenida de Alfonso XIII, núm. 4.

Luis Martínez Olmos,

MÉDICO DE LA CASA DE SOCORRO

Consulta diaria de once a una, y gratis a los pobres los lunes y viernes, de tres a cuatro de la tarde.

Doctor J. Precioso

SUBINSPECTOR DE 2.ª DE SANIDAD MILITAR

Enfermedades del pecho e infecciosas. Consulta de diez de la mañana a dos de la tarde.

Puebla, 23 duplicado, 3.ª, núm. 8.

Antonio A. Carretero

MÉDICO AUXILIAR DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO

Consulta diaria de enfermedades secretas. de doce a dos de la tarde.
GENERAL SANZ PASTOR, 2, 1.º

Academia preparatoria

para

CARRERAS MILITARES

Dirigida por el capitán de Estado Mayor D. FRANCISCO MARTÍN MORENO.

El curso empezará el día 1.º de Agosto. Para matrículas y detalles dirigirse a la Academia, Plaza de Alonso Martínez, números 1 y 2, 3.º, derecha, de cinco a seis de la tarde.

Ecos políticos

CARTA DE MADRID

Madrid 16.

La primera parte del discurso del *leader* del catalanismo suscitó cierto recelo, una pequeña alarma en los bancos ministeriales. Parece ello raro, ¿no es verdad? El hecho, en embargo, es así. Cambó, ardiente vocero de la obra de Maura, la combatió, la criticó y en lo que tiene la obra de más sustantivo, conviene a saber, en aquello precisamente que tiene de nudo gordiano para las posiciones, pero en lo que estimaban el efior Maura y los ministeriales como el nexo entre el Gobierno central y Cataluña, como las fecundas nupcias entre aquella hermosa y próspera región y el odiado centralismo.

¿Es inconstante, es incongruente el señor Cambó al combatir lo más cardinal del proyecto? No. Si el señor Cambó cree honradamente que el proyecto no realiza toda la esencia del programa catalán, sus distinguidos están puestos en razón en cuanto sean ellos

Biblioteca del DIARIO DE BURGOS (9)

Sobre el abismo

... para América, en un velero mandado por el capitán Chester y su mujer.

Habíamos parecido prudente no correr los riesgos en un nuevo viaje por mar antes de habernos unido con lazos indisolubles. En cuanto a la elección de un buque de vela, no tenía otra razón que la de abandonar lo más tarde posible a unos amigos a quienes debíamos en gran parte nuestra felicidad.

Una vez en camino, dije un día al contramaestre que jamás olvidaría los momentos que habíamos atravesado juntos en medio del Océano.

—Ni yo tampoco: fueron rudos. El peor de todos fué ciertamente aquel en que el cable pasó por encima de cubierta. Estaba convencida de que aquella cuerda iba a reunirse indefectiblemente.

—¿Una torpeza terrible! Y ¿qué pensó usted? ¿Como se lamentaría de mi fatalidad?

—¡Oh! No lo ha sabido nunca. Cuando yo me interesé por unas personas, no cuento

el resultado y el producto de una fuerte y arraigada convicción, y en cuanto ello le granjea por añadidura mayores rendimientos y simpatías en la opinión catalana.

Cambó tiene el necesario respeto para la orientación autonómica del proyecto, pero como este traza un cauce tan pequeño para la formidable corriente que representa el catalanismo, el discurso del señor Cambó, ó mejor dicho, primera parte del discurso del señor Cambó, implica más que hostilidad manifiesta al proyecto el descauzamiento que sobrevendría, en el supuesto de convertirse en ley el proyecto, en la misma Cataluña; descauzamiento que se traduciría indefectiblemente en nuevas y enérgicas reclamaciones, en reiteradas, y vivas instancias por el régimen autonómico que persiguen.

Por esta misma razón pedía ayer Cambó una discusión sosegada y serena; un examen detenido, lo más completo posible del proyecto. Y como es imposible aunar todo esto con el calor, ¿no podría ocurrir que, aparte las soluciones que desde su punto de vista ofrece Cambó, al reanudar su discurso esta tarde, diera también pretexto para que decorosa, dignamente, concediera el señor Maura las suspiradas vacaciones?

Pronto lo hemos de ver.

MENCHETA

Notas simpáticas

Son los recuerdos y los anuncios de las Exposiciones.

No hace más de un año que se inauguró la de Industrias Madrileñas y fué un éxito local.

Se celebra la hispano-francesa en Zaragoza y es un éxito internacional.

Y vendrá en el mes de Mayo de 1909 la de Valencia y será un éxito unánime.

¿Quién lo duda?

Exposición en Valencia, con aquellas flores y aquellas mujeres! Triunfo seguro.

La vega frondosísima, rica, variada y espléndida, árabe todavía; la raza soñadora, poética y caballerisca, hija de las históricas doncellas de Lérida y de los capitanes de D. Jaime *El Conquistador*; la dulce tradición melancólica de los mudéjares; todo aquel cielo donde son flores las estrellas y todo aquel suelo donde son estrellas las flores; todo aquel sol mediterráneo, fertilizador por excelencia; todo aquel mar de efluvios y emanaciones purísimas, y aquel color, como el arroz moreno clarísimo, de las valencianas encantadoras, llevarán a la Exposición a todo el mundo.

Y no excluyo lo demás, pero vendrá más tarde: los productos de la industria, los alimentos, los tejidos, las máquinas, la riqueza agrícola y fabril, la mineral y la acuática; todo llevará allí más gente que los tranvías, pero lo femenino, lo poético, lo de la gran alcurnia, lo de la gran belleza, lo nativo, lo indígena, lo valenciano, eso sobre todo.

La antigua fábrica de tabacos será destinada a servicios y menesteres de la administración de justicia. Se levantará una fábrica nueva, un edificio espléndido, y antes que se destine a sus usos y fines definitivos, el nuevo edificio será el palacio de la futura Exposición regional.

No podía tener mejor estreno. Era difícil imaginar más adecuada función, ni más bien acertadamente dirigido el pensamiento. Ire-

nunca esas cosas, y ya ve usted si me interesaba por ustedes.

Nos separamos en Nueva York, con muchas protestas de amistad. Todo había ido a maravilla, puesto que yo traía a la señorita Nugent, y Maria Fylette tenía algún otro a quien proteger. ¿Nos hubiéramos desesperado dejándola sin ocupación?

FIN.

mos todos a la Exposición de Valencia, como todos vamos infaliblemente a la Exposición de Zaragoza.

Estos certámenes nacionales los he defendido siempre. Son el mayor estímulo para la producción, y, por lo mismo, el mayor estímulo para el trabajo inteligente. Pasa a los pueblos como a los vecinos de cada localidad. Solo los libra de la opresión de la curatela del protector cacique, la inteligencia y el trabajo. No es mayor de edad el que no se basta a sí mismo, y las comarcas peninsulares deben mantener, sobre todas, esa misma aspiración.

El que pide dinero a su padre, puede ser hijo, pero no puede ser emancipado.

El que se lo gana, es un emancipado, mas no por emancipado deja de ser hijo. Las grandes ciudades deben ser hijas que se basten a sí mismas. Digo lo mismo de las regiones. Y porque así lo creo defendiendo esos certámenes que despiertan la inteligencia y mueven las voluntades trabajadoras.

Si el Estado pesa, como suele pesar el tutor, como pesa todo lo que reglamenta, porque puede oprimir, aun sin quererlo, es necesario, para no sentir aquella pesadumbre, que se basten a sí mismos, repito, los que de ella y sus influencias se asisten. Mas cuando el hijo no quiere dar al padre más que los alimentos necesarios, es preciso también que no le pida lo que le dan los otros.

Hay que acabar con todo lo que se llama subvención, favor, distinción privilegiada, vaya donde vaya, y cobrela quien la cobre.

El dinero del Estado es de todos y no puede repartirse entre pocos. Debe destinarse a lo que a todos interesa, aproveche ó convenga. Y al que no lo necesite de derecho de justicia, como premio, como deuda, como reconocimiento de su valor, se le deben aquellas seguridades protecciones jurídicas, y garantías de su vida, que su adelantamiento y su progreso reclaman, pero sin empujear al que tiene poco, para mejorar la situación del que tiene bastante.

El socialismo cristiano es práctico, y la igualdad entre las urbes es cristiana.

Pero dejemos estos aspectos de las Exposiciones locales.

Por lo pronto, el que produce sabe administrar, el que administra bien lo suyo sabe vivir, y el que puede y sabe vivir debe ser respetadísimo en sus desenvolvimientos prósperos y felices.

Vengan Exposiciones demostrativas de la efectiva riqueza; que ellas solas avivarán la fé en el trabajo, los estímulos creadores en el entendimiento, y el ansia sana del mejoramiento laborioso y honrado.

Vamos a Zaragoza. Ireemos a Valencia. Y ¡ojalá podamos ir de Exposición en Exposición a todas las provincias modernas, a todas las antiguas ruinas, a todas las ciudades de la patria querida.

Ce ESe.

Madrid, 16 de Julio.

Monumentos arquitectónicos DE ESPAÑA

Con este título prestigioso publicase interesante obra, que está con justicia llamando la atención del público entendido, y en la cual se da gallarda muestra de lo mucho que en España sabe hacerse. Fotogramados, cromos, fototipias, agua-fuertes, heliografías, figuran en sus ilustraciones, cuantos medios son hoy conocidos utilizarse, todos empleados con tal perfección, que desvanecen la leyenda de que aquí no se publican perfectas ediciones.

De la redacción se hallan encargados muy ilustres profesores, que tienen su competencia bien acreditada y reconocida dentro y fuera de España, lo cual es, desde luego, inapreciable y segura garantía. Desde el maestro D. Ricardo Velázquez, cuyas lecciones del Ateneo, así como las de la Escuela de Arquitectura, no habrá olvidado nadie, y cuya acertada restauración de la Mezquita de Córdoba, con otras muchas y distintas obras, tan alto han puesto su nombre, figuran como colaboradores el sabio fundador y presidente de la Sociedad Española de excursiones, que tanto bien ha hecho, D. Enrique Serrano Fatigati, cuyas publicaciones y cuyos estudios son de tanta novedad y tanto interés; el peritísimo arquitecto D. Adolfo Fernández Casanova, restaurador de la insignie Catedral de Sevilla, y tan conocedor de nuestros monumentos; D. Juan Catalina y García, el sabio catedrático de Arqueología en la Universidad Central y director del Museo Arqueológico Nacional; D. Manuel González Simancas, el diligetísimo investigador; el señor conde de Cedillo, autor de tan notabilísimas publicaciones arqueológicas; D. Luis Domenech y D. José Puig y Cadafach, que tan estudiada y conocida tienen la historia de la arquitectura en Cataluña, en magníficas obras por ellos publicadas y que no hay necesidad de citar, y cuyo voto de calidad es respecto a ella, por tanto, decisivo; el ilustre D. José Gestoso y Pérez, arqueólogo sevillano, cuya *Sevilla monumental y artística* y cuyo valiosísimo *Diccionario de artistas sevillanos*, con otros muchos trabajos de su pluma, le dan autoridad indiscutible en estas materias; el joven y erudito arquitecto, profesor de la Escuela Superior D. Vicente Lampérez y Romea, cuyas conferencias del Ateneo y

cuyos trabajos y monografías justifican de sobre la reputación de que merecidamente goza; D. José Ramón Melida, director del Museo de Reproducciones, y tan docto en arqueología como lo demuestran sus libros y las lecciones, tan aplaudidas, por él dadas en el Ateneo; el afortunado arquitecto, restaurador de los monumentos abulenses y entendido director del *Resumen de Arquitectura*, D. Enrique María Repullés; D. Elias Tormo y Monzó, el sabio catedrático de la Universidad Central, excomisario general de Bellas Artes y Monumentos, de general renombre; el arquitecto D. Juan Bautista Lázaro, restaurador tan afamado de la incomparable Catedral de León; D. José Villamil y Castro, que es uno de los pocos maestros que nos quedan en estas materias, y cuyos libros y publicaciones tanta y tan clara y tan interesante luz han derramado sobre la historia monumental y artística de la región galaica especialmente; D. Manuel Pérez Villamil, tan modesto como sabio, y que con su magnífico estudio de la Catedral de Sigüenza y su celebrada monografía acerca de la Real Fábrica de Porcelana del Retiro ha consolidado su reputación envidiable; el joven profesor de la Escuela de Pintura D. Rafael Domenech, que ha conseguido conquistar en estudios de esta naturaleza nombre eminente, como lo ha conquistado con sus trabajos arqueológicos y de investigación en Granada D. Manuel Gómez Moreno, para quien son familiares los monumentos árabes de aquella región; y, por último, D. Rodrigo Amador de los Ríos, heredero de un nombre esclarecido é ilustre, que ha sabido mantener en sus libros y publicaciones del enciclopédico *Museo Español de Antigüedades*, y de otras muchas partes, y que es además el único que sobrevive de los colaboradores de la antigua y regia obra que llevó el mismo título que la presente.

Nació aquella hace ya más de medio siglo por iniciativa de la Escuela de Arquitectura, y fueron grandes, puede decirse que superiores, las dificultades con que tuvo que luchar, no por parte del Gobierno, que aprobó desde un principio el pensamiento, sino por falta de medios materiales para que respondiese en la debida forma la parte ilustrativa, a la que se concedió capital importancia, pues España no tenía entonces número de artistas suficientes y tales como los exigían las condiciones de la obra, ni las artes auxiliares habían logrado el desarrollo que ahora, habiendo necesidad de buscar en el extranjero aquello de que carecíamos, lo cual impuso grandes y frecuentes sacrificios y dió margen a dilaciones sin cuento. Vencidos al fin todos los obstáculos, que no fueron escasos, ni pequeños, el Gobierno, en 1856, nombraba una Comisión especial, encargando a ésta la publicación de la obra.

Después de muchas vicisitudes, los señores Martín y Gamoneda, consultando, más que sus propios intereses, los del pensamiento que decidió al Gobierno a acoger y dar forma a la feliz iniciativa de la Escuela Superior de Arquitectura, sin protección oficial, pero competentemente autorizados, tomaron sobre sus hombros todo el peso de aquel empeño generoso, y en forma distinta lo acometieron, procurando corregir las deficiencias materiales en la primitiva publicación advertidas—y entre las cuales se halla la del tamaño, que hace dificultoso el manejo de aquella,—utilizando sin restricciones todos los adelantos y progresos de las artes gráficas y sus auxiliares y derivadas, y amparándose del prestigio bien ganado por la misma.

Invocaron el concurso de cuantas personalidades cultivan hoy estos estudios, y que no habrán de ser sólo, seguramente, las que aparecen ya mencionadas, y comprendiendo la necesidad de nueva organización y desarrollo en los trabajos, de conformidad con las exigencias de la época, hicieron que la nueva publicación, lejos de ofrecer carácter monográfico además del geográfico y regional que se impone, aparezca en cada provincia con unidad de lugar y en sucesión cronológica.

Nueva empresa ha tomado a su cargo la edición de tan colosal obra, y ahora acaba de concluir el primer tomo con refinamientos exquisitos, detalles de delicadeza de verdaderos *amateurs*, hasta en las tapas respaldan, tapas que recuerdan los primeros mudéjares. Animados con el éxito del primer tomo, lanzase a la publicación simultánea de dos, el segundo de Toledo, en el que el mismo autor del primero, D. Rodrigo Amador de los Ríos, levanta un verdadero monumento a los de ese museo de las bellas artes, que tal es la imperial ciudad, y el de Granada, cuyas bellezas describe la galana pluma del eruditísimo Manuel Gómez Moreno, profesor de Arqueología en el Sacromonte de la ciudad de los Nazaritas.

De tal manera es incontestable la importancia de los *Monumentos Arquitectónicos de España*, ya bien reconocida, pues del estudio de los que subsisten se deducen trascendentales enseñanzas que han de contribuir poderosamente y desinteresadamente a formar el caudal del que mañana ha de nutrirse la Historia, pues por su complejidad la arquitectura ofrece materiales sobrados para descubrir y poner de manifiesto, de acuerdo con las demás artes, estados particulares de la sociedad, no bien determinados todavía, situación en la cual yo pueden prestar aquellos por completo los servicios que la Historia les demanda.

Tampoco es posible, como algunos entusiastas del arte arquitectónico con exclusivismos inaceptables propalan, prescindir en estos estudios de cuantos elementos de conocimiento facilitan los realizados en otros terrenos, ó sea respecto de otros aspectos de la manifestación del espíritu humano, estableciendo para la Arquitectura cánones inflexibles y absolutos que implican imposibles dualismos, negados por la Naturaleza y por la misma Historia; pues pretender que la personalidad de una raza ó de un pueblo, en sus diversas épocas y en sus diferentes ideales, se manifieste distinta en unos y otros aspectos, sería tanto como caminar deliberadamente a la total negación de aquella personalidad, una y otra vez afirmada en el concierto con que aparece en todos los momentos de su vida y en todas las formas de expresión de su laboriosa existencia.

Por esto, pues, por la singularísima trascendencia de las enseñanzas que entrañan los monumentos de la Arquitectura en todos los sentidos, la tarea de publicarse obra tal como los *Monumentos Arquitectónicos de España*, no solo ha de ser acogida con aplauso por cuantos se interesan por el desarrollo de nuestra cultura, sino que merece ser reputada de benemérita, prestando a España grandísimo servicio, viniendo en realidad a ser la publicación una de aquellas que han de formar época, así por lo que al texto se refiere, como por lo que a la parte material é ilustrativa hace, debiendo sumarse a todo esto que las circunstancias de ser su texto a dos columnas, una en español y otra en francés, hará que sea conocido en el extranjero nuestro sin igual patrimonio artístico monumental.

FRANCISCO ALVAREZ OSSORIO,
Secretario del Museo Arqueológico Nacional,

Los duros sevillanos

Por el ministerio de Hacienda se ha dictado una Real orden, publicada en la *Gaceta*, cuya parte dispositiva dice:

«S. M. el Rey (Q. D. G.), conformándose en este punto concreto con la Junta Consultiva de Moneda y el dictamen del Consejo de Estado en pleno, se ha servido resolver que se recuerde a las autoridades de todo orden el exacto cumplimiento y rigurosa aplicación de cuantas disposiciones, así legales como administrativas, estén vigentes sobre vigilancia y persecución de monederos falsos, a cuyo fin se inserta a continuación la instrucción de 14 de Diciembre de 1869.

Al propio tiempo ha tenido a bien disponer S. M.:

Primero. Que por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se inutilicen con un sello todas las monedas de cuño ilegítimo que se recojan, a cuyo efecto, por las Cajas públicas y por las del Banco de España, se repondrán las monedas que en las mismas se presenten, y que, por su aspecto externo, consideren ilegítimas, llevándolas al fiel contraste que exista en la localidad, ó al más próximo, para su reconocimiento, y en el caso que éste las declare ilegítimas, se enviarán a la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre.

Segundo. La Caja en que se presente la moneda entregará al presentador, si éste es de notoria buena fe, un recibo de las monedas retenidas, abonándose una vez que por la Fábrica de la Moneda y Timbre se haya procedido a estampar el sello a que se refiere la disposición primera, y determinado la plata fina que contiene la moneda, el valor del metal fino al precio del mercado de Londres, deducida la cantidad que represente el quebranto por la conversión en barras de la moneda.

Tercero. Una vez convertida la plata en barras, se procederá a su venta, reintegrándose con su producto el Tesoro de la cantidad satisfecha al presentador; y

Cuarto. Por la Fábrica Nacional de la Moneda y Timbre se determinarán las principales diferencias entre las monedas ilegítimas y las de cuño legítimo, a fin de que se las dé publicidad y puedan las dependencias del Estado y del Banco de España y el público en general tenerlas presentes al recibir las monedas.»

Carmelitana

Difícillito es para el cronista, y más si se trata de uno tan torpe como yo, el sintetizar en pocas líneas, aunque no sea más que en páldo reflejo, los solemnes cultos que los Rds. Padres Carmelitas han dedicado durante un novenario, cerrado ayer con broche de oro, a su Excelsa Patrona y Madre amorosa la Virgen del Carmen, tan querida por todos y de una manera muy especial por los burgaleses.

Durante la novena ha sido tal la concurrencia al templo, que éste ha resultado todos los días muy pequeño para contener a los hijos de todas las clases sociales de esta ciudad, que acudían solícitos a postrarse a los pies de la Virgen del Carmen que, resplandeciente de oro, luces y flores, contemplaba amorosa y bendecida maternalmente a este pueblo, en cuyo hidalgo corazón tiene levantado un trono secular, si bien sencillo, rodeado de tan ardientes amores, que algunas veces han obligado a tan Celes-

tial Señora a exteriorizar por milagrosa manera su predilección.

El hermoso altar, en cuyo centro se encuentra el camarín de la Virgen, adornado todos los días con variado y delicadísimo gusto, recreaba los sentidos, mientras que el purísimo rostro de la Madre de Dios cautivaba el alma, transportándola a regiones de paz y de ventura, en las que descansaba como en paradisiaco oasis, de los ajetesos constantes de este mundo falaz y deleznable, en el que no se encuentra más que hastio, muchas veces revestido de engañoso placer.

Los sermones de la novena han estado á cargo del R. P. Justo de San José, C. D. En el transcurso de ellos, ha cantado con sencillo lenguaje, no exento de elocuencia, las divinas glorias de la Reina del Carmelo y los inmensos tesoros que la Emperatriz de los Gielos ha encerrado en el Santo Escapulario, llevada de su amor á los hombres.

Digno coronamiento de tan solemnisima novena fueron los cultos de ayer. Incalculable el número de comuniones que se distribuyeron, pudiéndose contar por millares las almas que se confortaron en la Mesa Eucarística.

A las diez, después de expuesto S. D. M., tuvo lugar la Misa solemne, en la que ofició el M. I. Sr. D. Felipe Pereda, canónigo de esta S. I. M. El sermón, á cargo del doctor D. Exuperio Alonso Rodríguez, capellán-párroco del Hospital militar, en el que cantó las glorias del Carmelo, tomando por base el poético símbolo de la nubecilla de Elias, y la consoladora realidad del Escapulario Carmelitano, fué un modelo del buen decir, afianzando más y más la merecida fama de este modesto orador sagrado.

La procesión que ayer tarde recorrió las calles de nuestra ciudad, fué un verdadero acontecimiento. Un poco difícil de organizar en sus principios por la muchedumbre que á ella concurría, resultó magnífica, formando una nutridísima corte de amor, embellecida por angelicales coros de niñas y de virtuosas señoritas y seminaristas, acompañando en su paso triunfal á la Excelcencia Reina del Carmelo que en artística carroza levantábase sobre todo para recibir el rendido homenaje de este pueblo, eminentemente carmelitano.

Y para demostrar que este homenaje no era de una parte tan solo, sino de toda la ciudad, fué presidido por sus dignísimas autoridades local y provincial y realizado de manera brillantísima con la venerable figura de nuestro Emmo. y Rvmo. Sr. Cardenal, que de esta manera quiso demostrar lo mucho que ama á un pueblo que cifra sus glorias en la Virgen del Carmen, que es también la Reina de sus amores y para cuyos hijos tiene en su corazón especialísimos afectos.

Plácemes mil merecen tan dignas autoridades y orgullosos pueden estar los Reverendos Padres Carmelitas del carino que les profesa un pueblo que de manera tan singular exterioriza su gratitud por los beneficios que diariamente recibe de tan benemérita comunidad.

A ella dedica este humilde cronista sus más delicados homenajes, así como sus más afectuosos respetos á las dignas autoridades, guardando para todos sus conciudadanos, que tanto aman á la Virgen del Carmen, el abrazo fraternal que nace en el fondo de su corazón.

L. DE T.

NOTICIAS

Creemos conveniente poner en conocimiento de los expositores al Certamen de trabajos manuales de Bilbao, que se ha prorrogado el plazo de presentación de las obras hasta el 6 de Agosto próximo.

Consulta de niños del Dr. Andrio, Lain-Ca'vo, 61. De 11 á 1.

NOTICIAS MILITARES.—El Diario Oficial del ministerio de la Guerra publica los siguientes destinos en el arma de caballería:

Capitán, D. Filiberto Ramirez Huelves, del 14.º depósito de reserva, al 11.º

Primeros tenientes, D. Pedro Díez Cuadrillero, D. Francisco Javier Naneti y Chinchón y D. Alberto de Borbón y D' Ast, del regimiento lanceros de Farnesio, al de Borbón, y D. Francisco Villarejo García, del regimiento lanceros de Borbón, al de cazadores de Arlabán.

Segundos tenientes, D. Fernando Fernández Luis, del regimiento de lanceros del Principe, al de Borbón; D. Miguel Galante Rondil, del regimiento lanceros de Farnesio, al de Borbón, y D. Ramón Franch Alisedo, del regimiento lanceros de Farnesio, al de España.

Se ha concedido la gratificación anual de 720 pesetas, correspondiente á los diez años de efectividad en su empleo, al comisario de guerra de segunda clase D. Domingo Guerrero Polo, con destino en la Capitania general de la sexta región.

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el art. 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 12 de Marzo de 1897, para los tenientes coroneles; 6 de Octubre de 1896, para los comandantes; 26 de Noviembre de 1895, para los capitanes, y 20 de Febrero de 1898, para los primeros tenientes.

Programa de las obras que ejecutará en el Espolón esta noche, de nueve á once, la banda de música del regimiento de San Marcial: 1.ª Le Voltigeur, marcha (1.ª vez). París. 2.ª Leves Adorees, vals lento, Wolsley. 3.ª Les Flammes, fantasia dramática, Sellenik. 4.ª Ecos de Elición, barcarola, Roig. 5.ª Paris-New York, pasodoble norteamericano (1.ª vez), Romsberg.

Ha llegado de Madrid, para pasar aquí el

verano, nuestro querido amigo el distinguido artista burgalés D. Julio del Val, acompañado de su señora é hijo.

Sean bien venidos.

IDELCIÓN.—Fotógrafo

SAN JUAN, 43, PLANTA BAJA.

Sobre las ocho de la mañana del día 15 del actual, ocurrió en Valdeleja una sensible desgracia.

Un obrero de los que trabajan en la reparación del puente, llamado Vicente Campillo Gallo, de 36 años, casado y natural de Barrio la Cuesta, se acercó á la cantera donde estaban dando barrenos para extraer piedra con destino á dicho puente, cuando explotó uno de aquéllos, siendo herido por una piedra.

El referido obrero falleció á las cuatro horas.

Después de breve estancia en esta ciudad, ha marchado á Barcelona el coronel de artillería D. Amado Enseñat.

Ha sido denunciado, por pescar sin licencia, Esteban García Martínez, vecino de Atapuerca.

Ha llegado á Burgos el general de brigada, recientemente ascendido, D. Julio Crespo y Zazo, hermano del jefe de Estado Mayor de esta capitania general.

Por el señor Delegado de Hacienda se ha señalado para mañana el pago de un libramiento expedido á favor de D. Mariano de la Morena.

Se encuentra en esta plaza el coronel de ingenieros D. Ramón de Lamadrid.

Cuando algún agente de máquinas de escribir, ante el pavor que le causa la Underwood, le hable de ésta en términos poco lisonjeros, pida usted una á prueba, sin compromiso, con la lista de referencias. Se vencerá usted enseguida. Agente: G. S. Trünger, Balmes, 7, Barcelona.

Habiendo regresado de Toledo el general jefe de Estado Mayor D. Enrique Crespo y Zazo, en el día de hoy se ha hecho cargo de su cometido, cesando el coronel D. Felix Zuloaga.

En Valladolid ha sido pedida la mano de la señorita Carmen Cea Fernández, hija del médico de aquella población D. Alejandro Cea, para el joven abogado D. Manuel Gaité, hijo del registrador de la Propiedad de Castrogeriz, D. Mariano Gaité.

SALÓN CINEMATÓGRAFO.—Anoche tuvo lugar el debut del incomparable ventrílocuo señor Martín.

Es un número que atrae. Presenta un gabinete tan rico como lujoso y unos autómatas tan bien comprendidos en todos sus movimientos, que más bien que muñecos parecen personas.

«La cabeza parlante» es un trabajo tan difícil, que con él solo se patentizaría el mérito de este artista.

Hoy, segunda presentación del señor Martín, completando la sección un bonito y extenso programa de cinematógrafo.

Secciones á las 8, 9 y 10 y la última, sección de moda, al terminar la música del Espolón.

LA ABASTECEDORA

No debe olvidarse que los precios de esta casa continúan siendo los siguientes:

Solomillo . . .	ptas. 3	el kilo
1.ª sin hueso . . .	« 2	«
clase 1.ª con hueso . . .	« 1'60	«
superior Panderete . . .	« 1'40	«
Inferior . . .	« 1'20	«

Además se sacrifica cordero, carnero, ternera, etc., todo de superior clase y á precios módicos.

Ayer, en la parroquia de S. Lesmes Abad, el Ilmo. Sr. Obispo auxiliar de Toledo, Dr. D. Prudencio Melo y Alcalde, administró las aguas bautismales á una hija del banquero señor Fernández Villa, imponiéndosela el nombre de Ana.

Ha sido curado en la Casa de Socorro Jacinto Páramo, de 9 años, de una herida contusa en la región frontal, que le produjo muchacho con una piedra.

Ayer tarde, á las siete, un individuo llamado Rafael Ramos Mata, de 27 años, vecino de esta ciudad, se subió al estribo del coche correo de Sedano, que regresaba á Burgos.

Al pisar el coche por las inmediaciones de la fábrica de luz eléctrica, sita en el paseo de las Delicias, intentó Rafael apearse, haciéndose con tan mala fortuna que cayó al suelo, produciéndose una herida contusa en la parte anterior de la rodilla izquierda y varias contusiones en el cuerpo.

Después de curado en la Casa de Socorro, ingresó en el Hospital de San Juan.

Agradecemos al nuevo canónigo lectoral de esta S. I. M., Dr. D. Lorenzo Abad Sáiz, la atenta invitación que nos ha dirigido para el acto de su toma de posesión, que tendrá lugar mañana, á las once.

En el correo de esta mañana han llegado á esta ciudad los coroneles de los regimientos de la Lealtad y San Marcial, acompañados de los oficiales, en unión de los cuales fueron á Toledo para asistir á la inauguración del Museo de Infantería.

UN ADORNO DE MODA

Nadie debe comprar postizos sin visitar antes el gabinete de la gran peluquería El Centro, Plaza Mayor, número 4, junto al Café Suizo, cuya casa se encarga de rizarlos y admite pelo para confeccionarlos en maraña ó mata, enviándose muestras á domicilio.

Los señores hijos de Manzanedo, propie-

tarios del Hotel del Norte y de Londres, participan á su numerosa clientela la que, habiendo cesado el señor Lopidana de prestar el servicio de coches al referido Hotel, con esta fecha y de acuerdo con el dueño de la antigua y acreditada casa, dedicada al alquiler de carruajes, D. Rafael Dorao, se ha montado otro servicio de coches en mejores condiciones que anteriormente.

SALCHICHÓN

de Vich, chorizos de Pamplona, de la Rioja, de Salamanca y de Extremadura, jamón de Avilés y gallego, conservas de carnes y pescados, todo superior y de las mejores marcas; vinos claros, tintos y ojes de gallo, Jerez, Málaga y moscatel; aguardientes Mono, Ojén y Cazalla, todo suelto y embotellado.

Panta Brava (paseo de la Isla), teléfono 73. Casa central: Prim. 21, El Buen Gusto. Teléfono 105.

Conviene fijarse en el listín de precios que todos los meses se publicará en la 3.ª plana de este periódico referente á los exquisitos vinos de mesa de las acreditadísimas bodegas de José Tarancon Martínez, de Valdepeñas, así como también los precios de aguardientes, licores y vinagre.

Se facilitan dichos listines en la Sucursal, Almirante Bonifaz, 13, Burgos.

NOTA.—En las clases de Valdepeñas tinto primera y extra se ha hecho una considerable rebaja de precios.

En breve será la fotografía de moda A B C. San Juan, 49, 1.º

VINOS finos de Rioja M. Quiñones y C.ª, comunes de otras regiones, desde 4'00 pesetas cántara, champagne, refrescos y licores de todas clases, á precios sin competencia.

Pedidos en la sucursal, Almirante Bonifaz, 11, Depósito administrativo ó sobre vagón Haro y Bilbao.

En todas las afecciones al útero ó matriz, flujos, hemorragias, etc., es de éxito positivo el uso de La Salud de la Mujer, de Lagunilla. Droguería de J. Mira.

URBERUAGA de Ubiila.—Marquina (Vizcaya). Aguas azoadas. Especiales para las enfermedades del aparato respiratorio. Pídanse memorias y guías. Se remiten gratis.

Son las mejores aguas de mesa y las más eficaces para la curación de todas las enfermedades del estómago, hígado y riñones las aguas minerales de Burlada.

Diario de avisos

Guitas

SANTOS DE MAÑANA.—Santa Soforiana, Santa Marina, San Emiliano y San Federico.

Carmen.—A las cinco de la mañana, misa en el altar de la Virgen del Carmen, y ejercicio del mes de Julio.

A las siete y media de la tarde, durante el octavario, rosario, ejercicio con cánticos y bendición del Santísimo.

San Lorenzo.—Triduo mensual en obsequio al glorioso Patriarca San José: á las siete de la tarde rosario, ejercicio del día y lectura.

Esclavas.—El domingo 19 se ofrecerá la exposición del Santísimo Sacramento y la misa de nueve por las intenciones de las señoras que forman la Asociación de la Vela.

Boletín Oficial

El Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día de hoy, contiene lo siguiente: Sesiones de Cortes. Disposiciones ministeriales. Delegación de Hacienda.—Anunciando que ha tomado posesión D. Federico Cristobal Barbadillo del cargo de agente de primera clase del servicio especial de vigilancia, con destino á la represión del contrabando de cerillas y fósforos en la 10.ª región que comprende las provincias de Alava, Burgos, Guipúzcoa, Logroño, Navarra y Vizcaya. Providencias judiciales y anuncios oficiales.

Llegada de viajeros

Hotel Paris.—D. Rafael Coello, D. Ramón Madrid, Mr. Henri Sands, Mr. J. Lambert, D. Ramiro Madrid y D. Juan G. Berro y familia. Hotel Norte.—Mr. Catalogne, D. Alberto Cruz, D. Gerardo López y D. Sebastian Guindulain. Hotel Universal.—D. Francisco González, D. Ildefonso Muñoz, D. Manuel Maños y amigo, D. Emilio Martínez é hijos, D. José Gerarda y señora, don Heliodoro Martínez, D. Juan Manuel Calvo y don Remigio Allué.

Abastos

En el matadero se han degollado en la mañana de hoy: 10 bueyes, 12 terneros, 4 carneros, 42 cerdos y un cerdo.

Registro civil

En el juzgado municipal se han inscrito: Defunciones.—Teresa Serrano Santa María, 30 años, Hospital del Rey. Nacimientos.—Fausto Santa María Tordomar, Enrique Martínez Martínez.

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy: Barómetro: á las nueve de la mañana, 692'8; á las tres de la tarde, 690'0. Temperaturas: máxima sol, 31'7; máxima sombra, 27'6; mínima sombra, 10'1. Dirección del viento: á las nueve de la mañana, O.; á las tres de la tarde S. O.

Mercados

Barcelona 16.—Pocas compradores. Vendióse trigo de Aranda á 50'25 rs. fanega, de Zamora á 49'25 y de Salamanca superior y Peñaranda á 50'50.

Llegaron 42 vagones. Valladolid 16.—Almacenes del Canal: las entradas fueron de 300 fanegas de trigo, ceditas á 50 rs. las 94 libras.

Tendencia sostenida. Almacenes del Arco de Ladrillo: la entrada de trigo fué de 60 fanegas, que fueron vendidas á 50 reales las 94 libras.

Palencia 16.—Precios que han regido: Trigo á 47'50 rs. las 92 libras, cebada nueva á 21 y 22 fanega. Salamanca 16.—En este mercado entraron 396 fanegas de trigo, cotizadas á 49 y 49'50 rs. una.

En el de Tejares entraron 162 fanegas, pagadas á 49 y 49'50 y en el de Chamberí 191, á 49'25.

La Unión y el Fenix Español



COMPañIA DE SEGUROS REUNIDOS Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 44 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre LA VIDA.—Seguros contra INCENDIOS.

Sub-director en Burgos y su provincia, D. Luis Gallardo. Oficinas: calle de Vitoria, número 16, planta baja.

POR TELEFONO

Madrid 17.—(11 m.)

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Concediendo la cruz del Mérito Militar, con distintivo blanco, al teniente de carabineros D. Juan Thesa, por el arrojo que demostró al recoger una bomba en Barcelona y conducirla al carro blindado.

—Habilitando el puerto de Castropol para el embarque y desembarque de los productos del país.

—Declarando cesante al inspector especial de la renta del alcohol D. Florencio Martínez Setién.

—Circular referente á las facultadas de las autoridades para la inspección y régimen de las Escuelas graduadas, anejas á las Normales.

—Otra, disponiendo que el nombramiento, prestación de juramento y fianza de los corredores de comercio é intérpretes de buques corresponde á los gobernadores civiles.

Fallecimiento

Ayer tarde falleció doña Encarnación O' Lawlor, madre del marqués de Lema.

La Virgen y los pescadores

BILBAO.—En el puerto exterior se celebró ayer, anochecido, con buen tiempo, una procesión marítima, á la que concurren las autoridades y numeroso público, embarcados en centenares de botes.

La Virgen del Mar, cuya imagen se guarda en el pueblo de Santurce, era conducida en una trainera profusamente engalanada, implorando los fieles su misericordia para los pescadores que salgan á sus penosas faenas.

El conmovedor acto fué motivado por la reciente catástrofe del Cantábrico.

Durante la procesión, ofrecía el puerto un fantástico aspecto.

Francia e Marruecos

PARIS.—El correspondiente de *La Journal des Debats* en Berlin telegrafía diciendo que Mr. Pichón ha dirigido al embajador alemán en París, M. Radove, una comunicación relativa á la entrada de los franceses en Azemmur, al viaje de Abd-El-Azis á Marrakech y, en general, á la política de Francia en Marruecos, declaraciones tan sinceras y espontáneas, según el correspondiente citado, que en los círculos oficiales han causado excelente efecto.

Un naufragio

MANILA.—Un terrible ciclón sorprendió en alta mar á un barco de recreo que se dirigía á la isla del Corregidor, conduciendo 75 excursionistas, y lo echó á pique en pocos instantes.

De los pasajeros, solo se salvaron 53, pereciendo los restantes.

Entrevista de soberanos

FRANCFORT.—*La Gaceta de Francfort* publica un despacho de Londres, diciendo que se cree que el Rey Eduardo se encontrará con su sobrino el emperador de Alemania en el castillo de Friedrichshof hacia el 11 ó el 12 de Agosto próximo, con motivo del viaje del soberano inglés á las aguas de Mariembad.

Fronsa de Madrid

El *Imparcial* titula su artículo de fondo «La esponja de Cambó».

Refiriéndose al debate de ayer en el Congreso, dice que se han operado grandes cambios en la conciencia del señor Cambó, pues se expresó ayer con lenguaje distinto al que ha usado otras veces, declarando que Cataluña desea emplear sus iniciativas y energías propias en bien de España; alardeó de españolismo, defendió las mancomunidades como obra suya, y habló, por último, de la intangibilidad de la Patria.

Sin embargo, cree *El Imparcial* que la esponja del señor Cambó no ha logrado borrar los pasados desdenes de los catalanistas, que están grabados en los corazones de los españoles con caracteres indelebles.

—En otro artículo combate la Real orden relativa á la moneda ilegítima, considerándola perturbadora y suponiendo que ha de ser origen de numerosos conflictos.

Manifiesta que anoche comenzaron estos, negándose en los cafés y otros establecimientos á aceptar los duros del cuño de 1895, fueran ó no sevillanos.

El *Pais*, hablando del debate de ayer en el Congreso, afirma que la cuestión de las mancomunidades será la muerte de la solidaridad, creyendo que el catalanismo tomará una nueva modalidad.

En cuanto á la profecía del señor Cambó, sobre que la aprobación de la ley será la caída del señor Maura, siendo el señor Mo-

ret el encargado de aplicarla, dice *El Pais* que esto podría determinar que la obstinación al proyecto la hagan ahora los propios conservadores.

El señor Moret—añade—ganaría, pues, si aprobara la ley, se le quita la pesadumbre del problema catalán.

El Liberal combate la Real orden sobre disturbios. Manifiesta que la incuria del Estado en el delito de los monederos falsos los ciudadanos.

Agrega que la Real orden es una exageración y que el señor Sánchez Bustillo reconoce su error, revocando el acuerdo de la Real orden.

El Universo juzga inevitable llegar á la solución permanente para la aprobación de la ley del régimen local.

Afirma que lo desean la mayoría y las autonomías, y que solo se resiste á llevarla á cabo el señor Maura, por no querer ceder.

El *Globo* aconseja á los liberales que se apunten a aplicar la ley de Administración local, si se acuerdan las leyes adjetivas necesarias, segundas de las circunstancias que la requieran.

Congreso

Se abre la sesión á las 3'40, bajo la presidencia del señor Aparicio.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Hacienda, Gobernación, Instrucción Pública y Fomento.

Se aprueba el acta.

El señor Torres Guerrero dirige un discurso al ministro de Estado.

El señor Romero se ocupa nuevamente de las minas de Almadén.

La contesta el ministro de Hacienda. El señor Moret denuncia las deficiencias de la cárcel de mujeres, y en vista de la necesidad del edificio excita al Gobierno á que vea urgentemente á esa necesidad.

El marqués de Figueroa manifiesta que la citada cárcel, interiormente, reúne las mejores condiciones y que el régimen que en ella misma se observa es excelente.

Recuerda que la aglomeración que hay desde hace días, obedece al gran número de mendigas reincidentes, que viven en la vía pública.

Añade que el Gobierno procurará remediar á esa necesidad.

El señor Moret protesta de que se motive ya en la cárcel de mujeres á las niñas declaradas.

Rectifican ambos.

Interviene el señor Lacierva, explica la recogida de mendigas y mujeres de la ciudad que llenaban las calles, á virtud de órdenes terminantes.

Declara que no hay recursos para darle garlas en otro sitio que en la cárcel y en asilos, por lo cual se las llevó á aquel establecimiento, pues el gobernador se preocupó con el problema de tener que depurar libremente por la vía pública.

El señor Moret protesta de nuevo de que gataz procedimiento.

El señor Nougues se ocupa de la orden referente á los duros sevillanos, que ha causado una gran perturbación al comercio y sospechando que el ministro de Hacienda se plantea grave conflicto que acaba de plantear.

Pregunta si es cierto, como ha dicho el periodista, que la citada Real orden ha sido revocada por el Consejo de ministros este día mañana.

El señor Sánchez Bustillo niega que haya anulado y repite las referencias del Consejo de hoy.

Declara que aquella disposición va minada á evitar que circulen monedas acuñadas por el Estado, como circulan gran cantidad.

Termina diciendo que es preciso abordar la cuestión de frente y con entera franqueza.

El señor Nougues anuncia una intervención, y como el asunto es urgente expone su deseo de exponerla en el acta.

El ministro de Hacienda la acepta. El señor Nougues explica su intervención, diciendo que no tiene idea de que Real orden haya producido una perturbación tan grande y que sea de consecuencias tan graves, pues en Marruecos tiene una moneda gran circulación y se la considera buena.

Analiza la Real orden y la combate. (Continúa la sesión.)

Nota del día

Seguimos en la tarde de hoy como en anteriores, es decir, notándose en los actos del Congreso una desanimación que, pues escasamente se reúne el número cesario de diputados para celebrar sesión.

Las conversaciones de primera hora saban sobre lo que dirá el señor Maura recoger esta tarde las alusiones que hizo el señor Cambó, pues de ello depende la solución del problema político y la aplicación de la ley sobre régimen local.

Comentábase también con extrañeza viveza la Real orden del ministro de Hacienda, respecto á la recogida de los duros, estando todos unánimes en reconocer los graves trastornos que ha de ocasionar, el cual no tiene la culpa de la Real orden no haya impedido la acuñación de esa moneda ilegal ó su circulación oportuna.

Por lo tanto, sería de desear que la Real orden no sea revocada.

Consejo de ministros

El Consejo celebrado esta mañana en el domicilio del señor Maura duró tres horas y media.

Casa de campaña

nueva y un horno de pan portátil, con su amasadora, se vende en el Almacén de Carbones de Ramón Lozano, San Julián, n.º 2.

REGALOS

De verdadera utilidad
De gran fantasía
De mérito artístico
De recuerdo perpetuo
De valor intrínseco
De precio muy barato
De todos gustos y categorías
110.000 objetos diferentes!!
— EUSTASIO VILLANUEVA —
PLAZA MAYOR, 48.

Avventadoras

Se venden y arriendan en los talleres de fundición de Julián Díez, Morco, 7, Burgos.

Se vende

una berlina ó clare, de cinco luces, semi-nueva. Informarán, Calera, 9, 1.º

"Eterra,"

Esta es la marca de un exquisito vino de Rioja que debe encontrarse siempre en las mesas de buen gusto.
Precio de la botella. 60 céntimos.
Devolviendo el casco se abonan. 20 »
De venta en el almacén de vinos de todas clases de DEMETRIO SANTOS, calle de Santander, número 1, Casa del Cordón, Burgos.

Aviso

José Herrán Oteo, dueño de la vaquería holandesa, de la calle del Progreso, participa a sus numerosos clientes que desde el día 21 del corriente la trasladada a la calle de Santa Clara, núm. 21, frente al cuartel de la guardia civil, huerta de D. Francisco Regis Cisneros, donde servirá leche con la prontitud y esmero que acostumbra, á la medida y en vasijas con precinto.
También ha colocado en el interior de la huerta, á la sombra de una frondosa parrá, varios veladores de mármol, donde servirá leche en las mejores condiciones al público que lo desee.
Santa Clara, núm. 21, huerta.

Baños de Arnedillo

Gran Casa de huéspedes de Luis Moral
A sus paisanos y demás clientela tiene el gusto de ofrecer esta su casa, sita en la carretera.
Los señores veraneantes que deseen disfrutar de grandes comodidades, tranquilidad y esmerados servicios, pueden visitar esta su casa, en la seguridad de que los han de encontrar en ella, siendo los precios moderadísimos.
También hay en la casa un precioso coche para la conducción de caballeros y señoras al balneario, gratis, y buen servicio.
PRECIOS DE MESA
Primera. 4'50 pesetas.
Segunda. 3'50 »
Variado servicio de mesa.
Desayuno, almuerzo, comida, merienda y cena.
Todo ello se servirá á petición de los interesados.
A los bañistas que deseen comer por su cuenta, también se les facilitan los útiles necesarios.
Informarse: Estación de Calahorra: Empresa de coches, Luis Moral.

Baños de Cucho

Las aguas sulfúricas radio-activas curan las enfermedades de la piel, de los huesos, de la garganta y de la matriz.
Temporada de 25 de Junio á 25 de Septiembre.
Itinerario.—A Miranda, en cuya estación esperan los coches, en hora y media llegan al balneario.

Balneario de Gayangos

Aguas sulfuradas-cálcicas-nitrogenadas. Indicadísimas en el herpetismo en todas sus manifestaciones locales; de grandísimos resultados en el linfatismo y escrofulismo; instalación hidroterápica completa.
Itinerario.—El coche correo que sale de esta á las siete de la mañana para Villarcayo y Espinosa de los Monteros, llega al balneario á las seis y media tarde.

General Accident

Compañía inglesa de seguros, fundada en 1885, con un capital de UN MILLÓN DE LIBRAS ESTERLINAS
VIDA.—INCENDIOS.—SEGUROS INFANTILES Siniestros pagados desde su fundación, más de 35 MILLONES DE PESETAS
Esta Compañía universal, que tiene agencias en todas partes, es muy liberal en sus pólizas y en el arreglo de siniestros, que tramita muy rápidamente.
Sucursal Española, Alcalá, 66, MADRID

Baños de Arnedillo

Casa de huéspedes de Timoteo Lázaro
A CARGO DE LUIS MARRODÁN LÁZARO
La más antigua, acreditada y próxima al establecimiento, pues solo dista 15 metros. A la más escrupulosa economía de los precios y al aseo, va unido un excelente servicio. Magníficas habitaciones y gran salón de recreo.

Taller mecánico de carpintería

FLORENCIO MARTÍNEZ
Grandes existencias en tabla machiembrada de pino del país, jambas y molduras de todas clases en distintas maderas, á precios muy económicos.
Madrid y San Pablo.—BURGOS

Dinero á militares

sin poner retención, en buenas condiciones, desde 250 pesetas en adelante. Gran facilidad para el pago. Informes gratis, Ortiz, 24 Vitoria.

Se desean

comprar ejemplares de la Doctrina Cristiana del P. Ripalda, impresos hasta 1900.
Dirigirse al Hotel Collantes (Las Delicias).

Se venden

una sillería de sala, dos cortinones y un armario de luna.
Almirante Bonifaz, 19, 1.º, derecha.

Ama de cría

Se necesita con leche fresca, para casa de los padres. Informarán en el comercio de Plácido Miguel, Plaza de Prim.

Importante

Se necesita un socio ó comanditario con 40.000 pesetas para continuar la industria de una casa muy acreditada de esta.
Dirigirse lista correos, cédula 4.932.

EL SUN INGLE

Compañía inglesa de seguros contra incendios FUNDADA EN LONDRES EL AÑO 1710
Fondos con exclusión del capital: 1.545.329 libras esterlinas. 71.000.000 pesetas
Representante general en España: Luis de Basterra, calle del Arenal, núm. 18, principal, Bilbao.
Agente en Burgos y su provincia: Luis Villanueva Prieto, Procurador de los Tribunales, Cid, 21, pral. Apartado número 18. Teléfono número 199.

Sucursal

DE LA PANADERÍA DE AURELIANO LÓPEZ
Pan de 1.ª, de cilindros á 88 céntimos kilo.
Id. de 1.ª, de piedras á 85 id.
Hogazas caseras á 70 céntimos una.
Plaza de Prim, 21

El Morito

RELOJERÍA DE J. M. VILLANUEVA Espolón-Teatro
Único depósito de relojes de torre
Almacén de toda clase de relojes
Composturas en relojes ordinarios á 2 pesetas
Economía, equidad y garantía
HIJO Y SOBRINO DE M. VILLANUEVA

Armarios de luna,

aparadores, mesas de comedor y todo lo concerniente al ramo de muebles.
PRECIOS BARATÍSIMOS «LA GRAN BRITANIA»
Inmenso surtido en camas de hierro, latón y madera. Nuevos modelos. Géneros garantizados.
AL CONTADO Y Á PLAZOS con Calle de Vitoria, 22 y 24 (frente al cuartel de caballería) BURGOS.

"LA ESTRELLA"

COMPANÍA ANÓNIMA DE SEGUROS MADRID
CAPITAL SOCIAL Pesetas 10.000.000
GARANTÍA DEPOSITADA Pesetas 12.000.000
Seguros de incendios, vida, paquetes y mercancías
Tarifas muy económicas y las más ventajosas para el asegurado.
Subdirector en Burgos y su provincia: D. Edmundo Santa María Bravo.—Oficinas: Barrio Gimeno, núm. 25, 3.º

GRAN EXITO

REUMATISMO, NEURALGIAS, COTA. BALSAMO ANALGESICO DE VALDES Y CARDIN

El Centro

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA DE FRANCISCO SANTAMARÍA MONTADO CON LOS APARATOS MÁS MODERNOS Plaza Mayor, 4, junto al Café Suizo (Antes Almirante Bonifaz, 4)

Casa Zayas

PAPELERÍA, OBJETOS DE ESCRITORIO, DIBUJO Y POSTALES
Libros rayados, cuadernos, copiadotes de cartas y novedades en estuches de papel. Perfumería.
Mercado, 1 y 2

Venta de una casa

sita en esta ciudad, que produce más de mil pesetas de renta al año, lo cual da el interés de un 6 por 100 próximamente. Informará condiciones el procurador de los Tribunales D. Juan Pérez, Plaza de Prim, 17.
Imprenta del DIARIO.

Papeles pintados para habitaciones

Grandes novedades.—Precios económicos
Hijos de Santiago Rodríguez. | Pasaje de la Flora, Burgos

INTERESANTE

En el comercio de D. Eustasio de Lafuente, grabador y óptico, puede adquirirse por módico precio un aparato sencillo y económico, de nuevo sistema y adaptable á la medida, que cura las hernias ó evita las molestias que ellas ocasionan. No se cobra el importe hasta después de probado el aparato y que el interesado, ó un médico de su confianza, den su conformidad.

Academia franco-española

Preparatoria para carreras militares, Telégrafos, Correos, Teneduría de libros, Bachillerato y Magisterio.
Esta Academia, que ha obtenido brillantes resultados en el año actual, abre de nuevo completo y verdadero repaso de todas las asignaturas que constituyen el cuadro de enseñanza para Bachilleres y Maestros.
No existe mejor recomendación que probar prácticamente el objeto que se nos recomienda.
Continúan las clases de Telégrafos y Correos.
Informes y cuantos datos se necesiten darán en Lain-Calvo, 40, entresuelo. Profesores.—D. Esteban Alvarez y D. Alejandro Domingo.

Establecimiento balneario de Ontaneda (Santander)

DE LA PROPIEDAD DEL DUENO DEL DE ALCEDA
Aguas minero-medicinales naturales, termales, sulfurosas, sódico-cálcicas, sulfúrico-azoadas, litínicas y radioactivas.
Temperatura: 27º 20 centígrados.
Premiadas con diploma de honor y medalla de oro en varias Exposiciones.
Indicadas en el escrofulismo, herpetismo y reumatismo.—Enfermedades de la piel.—Afecciones del aparato respiratorio, incluso la tuberculosis en sus primeros periodos.—Artritis en sus principales manifestaciones.—Afecciones externas de los ojos, oídos y fosas nasales.—Enfermedades de la matriz y otra porción de procesos morbosos, principalmente los relacionados con estados diatélicos ó por viciamientos de la sangre.
Situación pintoresca en el hermoso valle de Toranzo con ferrocarril directo á Santander, y enlace en la estación del Astillero con la línea de Bilbao. Fondas diversas y «Gran Hotel» en edificio amplio y suntuoso, con lujosas habitaciones, luz eléctrica, salón-teatro, parque, capilla, correos y telégrafos, situado á cuarenta metros de la estación del ferrocarril y á cargo de D. Pedro Vidal, jefe de cocina que ha sido de la casa de S. A. R. el Infante D. Carlos de Borbón.
Temporada oficial: de 10 de Junio á 20 de Septiembre.
Médico director: D. Manuel Vázquez Lefort.

Almacén de vinos en Logroño (Rioja)

de ESTEBAN V. ERRO Y CIA.—VARA DE REY, 28
Exportación de vinos superiores de Rioja y Aragón, al por mayor. Precios, condiciones y muestras se remiten á quien los pida.

Colegio de Nuestra Señora del Carmen

Dirigida por D. GUILLERMO S. CARDIEL, con la cooperación de D. DIONISIO RUIZ HUERTO DEL REY, 26, ENTRE-SUELO, BURGOS
Enseñanza rápida por procedimientos modernos.—Preparación completa para el ingreso, repaso de asignaturas y reválidas en ambas Normales.—Clases especiales para señoritas.
HONORARIOS MÓDICOS

Nueva guarnicionería de Ortega y Herrera

CONSTRUCTOR DE EFECTOS MILITARES
Se venden sillas y guarniciones de todas clases. Gran surtido en bocados, estribos, espuelas y espollines de todos los gustos; látigos, fustas y accesorios para la limpieza de coches y cuadras.
En esta casa se venden troncos y limoneras.
CALLE DE SANTANDER.—CASA DEL CORDÓN

COMPANÍA VINICOLA del Norte de España

BILBAO HARO
RIOJA CLARETE.—RIOJA BLANCO.—RIOJA ESPUMOSO (CHAMPAGNE)

JOSÉ TARANCÓN MARTÍNEZ

COSECHERO, ALMACENISTA Y EXPORTADOR.—VALDEPEÑAS
Sucursal en Burgos: ALMIRANTE BONIFAZ, NUMERO 13.
PRECIOS EN LA SUCURSAL

VINOS	Arroba de 16 litros		Botella con casco
	Pe etas	Pesetas	
Valdepeñas tinto primera.	4'00	0'25	»
Idem id. extra.	4'75	0'30	0'45
Idem blanco páldo.	6'00	0'40	0'50
Idem id. dorado.	6'00	0'40	0'50
Idem tinto añejo extra.	15'00	1'00	1'00
Idem blanco id. id.	15'00	1'00	1'00
Idem tinto dulce.	16'00	1'00	»
Idem blanco id.	16'00	1'00	»
Montilla, Oloroso Amparo.	»	»	3'00
Málaga, tinto dulce.	»	»	2'75
Idem blanco id.	»	»	2'50
Manzanilla fina.	»	»	2'75
Jerez seco.	»	»	2'25
Id. id. Raya.	»	»	2'50
Amontillado fino.	»	»	2'75
Moscatal delicioso.	»	»	2'50
Pedro Ximenez, suave.	»	»	2'75
AGUARDIENTES Y LICORES			
ANIS DEL MONO	tarro de un litro.	»	5'00
Id. de 3 id.	»	»	4'50
Id. de 1 id.	»	»	3'00
Gran cognac jerezano marca González Byass y Cia., 3 copas.	»	»	5'75
Cognac marca «González», 2 estrellas.	»	»	4'60
Id. id. id. 3 id.	»	»	5,20
VINAGRES			
Vinagre primera, blanco.	4'00	0'25	
Idem de yema, superior.	8'00	0'50	

NOTAS.—Todos los vinos llevan la marca de la casa.
Por cada botella que se devuelva con nuestra etiqueta se abonarán 20 céntimos.

OFICIAL.

Se necesita para la Gran Peluquería Central que en breve se abrirá al público en la calle del Almirante Bonifaz, núm. 4. También se necesita un aprendiz. Informarán, Puebla, 20.

